



## COMISIÓN PERMANENTE DE POSGRADO DE AUGM

30 DE JULIO DE 2012

### ACTA

En la ciudad de Montevideo se reúne la Comisión Permanente de Posgrado de AUGM con la presencia de las personas enumeradas en el anexo 1 de este documento. La Comisión Permanente fue convocada a fin de tratar el siguiente temario:

1. **Realizar una evaluación inicial de la convocatoria 2011-2012 del Programa de Movilidad de Estudiantes de Posgrado (piloto).**
2. **Continuar con el tratamiento del tema: Posgrados conjuntos de AUGM**
3. **Propuesta de constituir una Mesa Ejecutiva de la Comisión de Posgrado y propuesta de integrantes.**

El Presidente y el Secretario Ejecutivo de AUGM dan la bienvenida a los participantes de la reunión.

A continuación se comienza el trabajo de la Comisión Permanente haciendo una revisión de los puntos a tratar.

**PUNTO 1.** Se pasa a analizar y se mencionan los documentos del programa y los que se elaboraron para que la Comisión Permanente pueda realizar una evaluación inicial del mismo, los cuales se integran a esta acta como anexo 2.

Los participantes formulan valoraciones acerca del funcionamiento de la convocatoria en su respectiva Universidad.

En general se evalúa que la experiencia piloto (**convocatoria 2011-2012 del Programa de Movilidad de Estudiantes de Posgrado**) ha sido positiva. Se identifica que no se han presentado, en general, problemas con el gerenciamiento del programa y que la experiencia ha sido satisfactoria en lo académico y en lo logístico.

Se indica que en algunas Universidades han existido problemas en la gestión interna y que se deben mejorar los aspectos de difusión interna a los estudiantes y a los grupos



de investigación de cada una de ellas. Debe incentivarse, además, el contacto entre los orientadores de los estudiantes involucrados.

Asimismo, se plantea que sería deseable que los plazos de la convocatoria sean más extensos y que la información acerca de los programas ofrecidos esté actualizada.

En suma se propone:

1. Que se realice una segunda convocatoria para el programa, también en formato piloto, en el que no existan plazas acordadas sino que todas las plazas sean abiertas. Cada Universidad definirá cuantas plazas ofrece y en qué programas académicos lo hace. La aceptación del estudiante de posgrado estará a cargo de la Universidad de destino de acuerdo a su normativa interna.
2. Que se priorice que las movilidades estén ligadas a la investigación, sin perjuicio de que –conforme a las características de los programas de posgrado– puedan existir movilidades orientadas a la realización de cursos.
3. Que las Universidades intensifiquen la difusión de los programas académicos y las líneas de investigación que son ofrecidas.
4. Que AUGM utilice la instancia de las Jornadas de Jóvenes Investigadores para presentar y difundir el programa entre los participantes de las Jornadas.

Se entiende que es deseable que los estudiantes de posgrado participantes dicten seminarios acerca de los temas de su posgrado y, eventualmente, que participen en la redacción de artículos o de otras formas de producción académica similar.

**PUNTO 2:** En relación al tema “Posgrados conjuntos de AUGM”, se narra la experiencia de AUGM en el tema y los participantes entienden que el punto presenta diversos problemas de orden legal, logístico y de financiamiento. No obstante, se entiende que los integrantes de la Comisión se interiorizarán con los documentos disponibles acerca de los antecedentes acerca del punto a efectos de tratarlo en una próxima instancia.

A su vez se acuerda que se remitirá a los integrantes de la Comisión Permanente el proyecto elaborado, oportunamente, por el Comité Académico de Energía a efectos de su conocimiento y que se realizarán contactos con dicho Comité para evaluar la posibilidad de desarrollar su proyecto de programa de posgrado conjunto de Energía.



Asimismo la Comisión Permanente considera positivamente las iniciativas presentadas en las áreas de Español y portugués como segunda lengua y en Biofísica por lo que consideran favorable para su desarrollo.

**PUNTO 3:** Se explica que una Mesa Ejecutiva de la Comisión Permanente, se encargaría de entender en temas urgentes y de analizar los documentos de la próxima convocatoria del programa de movilidad de estudiantes de posgrado.

En relación al punto no existe acuerdo acerca de integrar dicha Mesa Ejecutiva de la Comisión Permanente. Algunos representantes entienden que no es necesario contar con una Mesa Ejecutiva aunque otros valoran que sería de utilidad contar con la misma.

Finalmente, los delegados de la UNNE y de la UNL se ofrecen a participar en dicha Mesa.



## ANEXO 1

### PARTICIPANTES

UNL	Daniel Comba	Director de Posgrado
UNL	Julio Theiler	Delegado Asesor
UdelaR	Adriana Morillas	DGCoop
UdelaR	Alfredo Jones	Comision de Posgrado
UNT	Edgardo Cutin	Director de Posgrado
UNCuyo	Roberto Miatello	Delegado suplente
UNNE	Jorge Monzon	Secretario Gral de Posgrado
UN Mar del Plata	Raul H Conde	ViceRector/Delegado Asesor
USP	Claudio Possani	Delegado Asesor
UniCamp	Maria de Fatima Sonati	Asesora de Posgrado
UFSCar	Douglas A Campos	Comité de Posgrado
UFSM	Carlos A Ceretta	Pro Reitor Adj PG y Pesq
UNA	Ricardo Garay	Director Gral de PG y RRII
UNA	Julian Agüero	Delegado Asesor
UNESP	Tania Regina de Luca	Asesora de Posgrado
UNLP	Cristina Di Gregori	Pro Secretaria de Posgrado
UFG	Divina das Dores de Paula Cardoso	Pro Reitora Pesquisa y PG
Secretaria Ejecutiva	Panambi Abadie	Encargada de Programas y Proyectos



## ANEXO 2

### Resultados de la evaluación Convocatoria 2011-2012 (piloto)

#### 1. Datos generales:

1.1. Número de Universidades que expresaron voluntad de participar del PMP: 17

1.2. Número de Universidades que efectivamente participaron del PMP: 14

UNC  
UNLP  
UNL  
UNMDP  
UNT  
UFG  
UFMG  
UNICAMP  
USP  
UDELAR  
UNA  
UNI  
UNCU  
UNNE

1.3. Número de Universidades que recibieron y enviaron estudiantes: 12

UNC  
UNLP  
UNL  
UNMDP



Asociación de Universidades  
GRUPO MONTEVIDEO

UNT  
UFG  
UFMG  
UNICAMP  
USP  
UDELAR  
UNA  
UNI

**1.4. Número de Universidades que sólo recibieron estudiantes: 2**

UNCU  
UNNE

**2. Área de conocimiento predominante:**

Ciencia y Tecnología

**Datos extraídos de la evaluación de los DA  
(convocatoria 2011-2012)**

**1. Número de Universidades que completaron evaluación PMP: 10**

Nota: en un total de 14 univ. que efectivamente participaron esto representa el **71,42%** de los integrantes

**2. Las Universidades que enviaron mayor cantidad de estudiantes fueron:**

UDELAR  
UNT

**3. Las Universidades que recibieron mayor cantidad de estudiantes fueron:**

UDELAR  
USP



Asociación de Universidades  
GRUPO MONTEVIDEO

### Respuestas del formulario:

#### ► Califique sobre la información disponible del PMEP durante la convocatoria

##### **BUENA**

6 Univ.: buena **60%**  
4 Univ.: muy buena **40%**

#### ► Califique los procedimientos establecidos durante la convocatoria

##### **BUENOS**

5 Univ.: buenos **50%**  
3 Univ.: muy buenos **30%**  
2 Univ.: regulares **20%**

#### ► Califique los documentos y formularios utilizados por el PMEP durante la convocatoria.

##### **MUY BUENO-BUENO**

5 Univ.: muy buenos **50%**  
5 Univ.: buenos **50%**

#### ► Califique los plazos establecidos para la convocatoria.

##### **MUY BUENO-BUENO**

4 Univ.: muy buenos **40%**  
4 Univ.: buenos **40%**  
1 Univ.: regular **10%**  
Univ.: deficientes **10%**

#### ► Califique la comunicación con las universidades contraparte.

##### **REGULAR**



6 Univ.: regular **60%**  
3 Univ.: muy bueno **30%**  
1 Univ.: buena **10%**

► **Califique la información sobre PMEP disponible en la página web de AUGM.**

### **MUY BUENA**

6 Univ.: muy buena **60%**  
4 Univ.: buena **40%**

### **Comentarios:**

Unicamp: Enfatizar y alentar la participación de los estudiantes de posgrado en actividades relacionadas a investigación, normalizar procedimientos para candidatura de alumnos, intercambio de documentos online

Udelar: Cuando la Secretaría Ejecutiva convoque, es importante que informe sobre los procedimientos específicos en cada institución (en caso en que los haya)

USP: Experiencia piloto positiva. Los problemas enfrentados no son de gerenciamiento del programa, sino internos de las universidades.

Sería positivo mejorar la divulgación interna y estimular la participación para que el programa sea más conocido.

Hubo dos casos de movilidades rechazadas, en esos casos no hubo contacto entre los coordinadores de los postulados y el programa de posgrado de destino. Este riesgo fue comentado en reuniones de delegados.